

# **SÍNTESIS MENSUAL DE INFORMACIÓN MEDIÁTICA**

-----  
REALIZADA POR EL OBSERVATORIO  
DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA  
MIGRATORIA  
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

**SEPTIEMBRE 2020**


El Observatorio de Legislación y Política Migratoria presenta a continuación su síntesis mensual de información correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del 2020 derivada del monitoreo y sistematización de la información mediática que llevamos a cabo diariamente.

En Estados Unidos se acercan las elecciones presidenciales, en donde el presidente Donald Trump busca la reelección. Desde su campaña en 2016, Trump ha enarbolado una postura xenófoba centrada en el arresto y deportación de los migrantes, en la obliteración de las posibilidades legales de internamiento a la unión americana y en desarmar la política de asilo.

En el pasado mes varias organizaciones que defienden a las personas migrantes han criticado la fecha que el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) eligió para anunciar el resultado de uno de sus operativos nacionales más extensos y que se enfocó en arrestar “criminales”: dos meses antes de la elección presidencial. Tan solo en California se detuvieron a más de 300 inmigrantes.

[Ver Fuente.](#)

Este año en Estados Unidos también se realiza el censo nacional que contabiliza a todas las personas presentes en Estados Unidos, incluidas aquellas que se encuentran en situación irregular. El gobierno de Trump ha buscado la



posibilidad de excluir a las personas migrantes indocumentadas del censo, sin embargo, dicha petición fue negada por un tribunal federal en Manhattan. Esta medida causó temor en las personas indocumentadas a erróneamente exponerse a una deportación al ser cuestionados. De igual manera, el año pasado la Corte Suprema dictaminó ilegal la decisión del gobierno de solicitar la nacionalidad de los participantes en el censo. [Ver Fuente](#).

Debido al clima electoral y la emergencia sanitaria, la comunidad migrante en los Estados Unidos ha sido de las más afectada. En California se congrega un alto porcentaje de los llamados “empleados esenciales”, que son los que trabajan en el campo. Este sector se ha visto seriamente afectado por la propagación del Covid-19, la falta de accesos a servicios médicos y la constante amenaza a ser deportados. [Ver Fuente](#).

### Negligencia médica en los centros de detención de Estados Unidos (ICE)

Durante el mes de septiembre continuaron las denuncias de negligencia médica y falta de protocolos de atención por el COVID-19 en los centros de detención para migrantes de Estados Unidos. Sin embargo, este mes se hizo pública la denuncia de múltiples esterilizaciones forzadas y abusos a mujeres migrantes




detenidas, atentando con los derechos reproductivos y humanos de las mujeres.

Esto después de que la enfermera, Dawn Wooten, quien trabajaba en uno de estos centros en el estado de Georgia, denunciara que una gran cantidad de mujeres recibieron una extracción de útero o histerectomía parcial o total de un mismo ginecólogo. [Ver Fuente](#).

Se denomina histerectomía obstétrica a la resección parcial o total del útero, realizada generalmente de emergencia por complicaciones del embarazo, parto o puerperio, o por complicación de una enfermedad preexistente. Esta intervención, generalmente se usa, ante complicaciones severas o falla de otros métodos, como último recurso para salvar vidas. [Ver Fuente](#). La histerectomía obstétrica es uno de los procedimientos quirúrgicos que ha producido más controversias, desde su aparición hasta nuestros días. Para el personal médico muchas veces representa un dilema tomar la decisión de terminar con la reproducción de la paciente.

Generalmente es utilizada como último recurso para resolver situaciones o complicaciones obstétricas, en caso de que otras medidas han fallado. En un estudio del 2008, la incidencia de histerectomía obstétrica fue de ocho casos por cada 1,000 consultas. [Ver Fuente](#). Por lo que, para la enfermera Wooten fue



“preocupante” el alto número de mujeres migrantes detenidas que recibieron una histerectomía, parcial o total, de un mismo médico ginecólogo, al grado de que ella se preguntó cómo los úteros de tantas mujeres “podrían estar mal” [Ver Fuente](#).

La organización “Project South”, ubicada en Georgia, recopiló decenas de testimonios de mujeres migrantes que fueron sometidas a realizarse la extracción de útero y presentó la queja. Allí se detallan diversas prácticas del Centro de Detención del Condado de Irwin en Ocilla, Georgia, incluyendo denuncias de agresión y abuso sexual por parte de las autoridades del centro. De igual manera contiene testimonios de inmigrantes detenidos, que señalan una falta de atención médica deliberada, prácticas laborales inseguras y ausencia de protección adecuada contra la COVID-19, tanto para quienes se encuentran detenidos como para los empleados. [Ver Fuente](#).

La mayoría de las víctimas son migrantes provenientes de Latinoamérica. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se encuentra investigando la violencia ejercida hacia las mujeres, en especial en relación con los señalamientos de abuso sexual en contra de una ciudadana mexicana por parte de agentes de ICE en El Paso, Texas. [Ver Fuente](#). Además de la mexicana se




sabe de una mujer de Camerún, otra peruana, una cubana y una salvadoreña, sometidas a procedimientos médicos sin su consentimiento durante su detención en Irwin [Ver Fuente](#). Hasta el momento, el médico fue suspendido y las investigaciones continúan.

### Negligencia médica y corrupción en el Instituto Nacional de Migración de México

En el contexto de la pandemia, en el lado mexicano la negligencia médica también se ha hecho presente por parte del Instituto Nacional de Migración (INM). La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha responsabilizado a la institución por la muerte de un migrante salvadoreño con síntomas de COVID-19, esta persona se había entregado una semana antes a la estación migratoria de Tijuana, Baja California, para ser deportado [Ver Fuente](#).


El migrante murió el 22 de abril del 2020 en un hospital de la Ciudad de México. No obstante, en una reunión virtual el 12 de mayo del 2020, el sub comisionado Carlos Bohorquez, aseguró que no había ningún caso de contagio en las estaciones migratorias. Es por ello que se acusa a la institución por violaciones a los derechos humanos, en especial a la protección de la salud, la



vida y a la información médica, se atribuye el fallecimiento del migrante a la omisión y negligencia del personal del instituto [Ver Fuente](#).

Encima de todo, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha tenido que dar de baja durante la actual administración a 1,048 servidores públicos debido a quejas, mala atención, actos indebidos y contrarios a la ley. En este recorte de personal están incluidos directores generales, de área, jefes de departamento y agentes federales de migración [Ver Fuente](#).

Sin embargo, aún con el claro debilitamiento del INM, la administración de Andrés Manuel López Obrador ha decidido recortar para 2021 dos tercios de los programas destinados a ayudar a las personas migrantes, un recorte de 176 millones de pesos. Algunos programas desaparecerán como la “Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)”. En otros, sus fondos se verán fuertemente afectados, como el “Programa de protección y asistencia consular para migrantes” y el “Programa Atención de asuntos relacionados con las personas migrantes e impulso a la promoción en materia de derechos humanos”, entre otros. [Ver Fuente](#). El recorte grave a programas afecta una eficiente y respetuosa atención a las personas migrantes en tránsito, en retorno y quienes tienen como destino México.




Es importante reconocer que dichos recortes vulneran aún más a las personas migrantes quienes tienen que atravesar un gran y peligroso trayecto dentro de nuestro país. Justo este mes, en la ciudad de Reynosa fueron atendidos cinco migrantes de origen centro y sudamericano, después de que se reportara que se les había privado de su libertad en el interior de un domicilio. [Ver Fuente](#). No obstante, la ruta expone aún más a mujeres y menores, demografía dentro de las personas migrantes que ha crecido en los últimos años.

Según datos forenses creados por el Proyecto Frontera —que lidera el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en Guatemala, Honduras, El Salvador y México—, entre 10 y 12 por ciento de los migrantes reportados como desaparecidos durante su trayecto hacia Estados Unidos, son niñas y niños menores de 12 años [Ver Fuente](#). Entre 2015 y 2018 más de 128 mil infantes fueron detenidos en México y presentados ante una autoridad migratoria.

En relación con la gran cantidad de niñas y niños migrantes, este mes se aprobó una ley que prohíbe que los menores sean llevados al Instituto Nacional de Migración. También se establece que los niños migrantes tienen derecho a una estancia por razones humanitarias que deberá ser inmediata y no podrá negarse






o condicionarse. En donde los infantes ingresaran al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) [Ver Fuente](#).

Publicaciones generadas desde el Observatorio de Legislación y Política Migratoria

Durante el mes de septiembre continuaron las colaboraciones para el blog “Observatorio Migrante” que tenemos junto con la Revista Nexos en su edición web. La Dra. Elisa Ortega Velázquez, nos compartió un [análisis](#) sobre las deportaciones de migrantes afectados por el COVID-19 y la violación del derecho de solicitar asilo por parte del gobierno de los Estados Unidos. El Dr. Carlos Rafael Rodríguez Solera, de Universidad Iberoamericana, nos entregó una [reflexión](#) sobre cómo afecta el COVID-19 en el acceso a la educación en las comunidades de jornaleros migrantes. De igual manera, la abogada Ana Lorena Delgadillo Pérez [relata](#) la falta de justicia y de una correcta investigación hacía el caso de la Masacre de San Fernando, a más de una década de los hechos. Por otro lado, la catedrática Yetzi Rosales Martínez comparte un breve [análisis](#) de las consecuencias en materia de salud para las personas migrantes antes y después del COVID-19. Para finalizar, Alexander Voisine [comparte](#) la




vulnerabilidad a la que son susceptibles las personas refugiadas de la comunidad LGBTTTI+ en México.

#### Referencias:

Denuncian extracción de úteros en centros de migrantes en EU; la SRE ya investiga. (16 de Septiembre del 2020). Proceso. Recuperado en <https://www.proceso.com.mx/648601/denuncian-extraccion-de-uteros-en-centros-de-migrantes-en-eu-la-sre-ya-investiga>

Esterilizaciones y otros abusos, sombras de los centros de detención de migrantes en EU.(20 de Septiembre del 2020). Aristegui Noticias. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2009/mundo/esterilizaciones-y-otros-abusos-sombras-que-planean-sobre-los-centros-de-detencion-de-migrantes-en-eu/>

INM despide a más de mil servidores por quejas y actos indebidos e ilegales. (20 de Septiembre del 2020). Grupo Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/inm-baja-mil-48-servidores-quejas-actos-ilegales>



La 4T recorta 176 millones de pesos a migrantes para el 2021. (13 de Septiembre del 2020). Conexión Migrante. Recuperado de <https://conexionmigrante.com/2020-/09-/13/la-4t-recorta-176-millones-a-migrantes-para-el-2021/>

México: CNDH culpa a gobierno por migrante muerta por COVID. (11 de Septiembre del 2020). The San Diego Tribune. Recuperado de <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2020-09-11/mexico-cndh-culpa-a-gobierno-por-migrante-muerta-por-covid>

Rescatan a migrantes en frontera de Tamaulipas. (9 de Septiembre del 2020). El Heraldo de México. Recuperado de <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/9/9/rescatan-migrantes-en-frontera-de-tamaulipas-205797.html>


Trump debe contar a los migrantes indocumentados para el censo de EU, ordenan tres jueces federales. (10 de Septiembre del 2020). El Economista. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/internacionales/Trump-debe-contar-a->

los-migrantes-indocumentados-para-el-censo-de-EU-ordenan-tres-jueces-federales-20200910-0118.html

Alvarado, I. (6 de Septiembre del 2020). ICE niega que hiciera una reciente redada en medio del coronavirus para ayudar a la campaña de Trump. Univision. Recuperado de <https://www.univision.com/noticias/elecciones-en-eeuu-2020/ice-niega-que-hiciera-una-reciente-redada-en-medio-del-coronavirus-para-ayudar-a-la-campana-de-trump>

Briceño-Pérez, C, Briceño-Sanabria, L, García, Scott, Jaimes, T, Briceño-Sanabria, J, Briceño-Sanabria, C. (2009). Histerectomía obstétrica: análisis de 15 años. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 69(2), 89-96. Recuperado el 01 de octubre de 2020, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0048-77322009000200004&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322009000200004&lng=es&tlng=es).

Dominguez, P. Ginecólogo acusado de esterilización forzada ya no atenderá a más migrantes (23 de Septiembre del 2020) Grupo Milenio. Recuperado de



<https://www.milenio.com/politica/ginecologo-acusado-esterilizacion-forzada-atendera-migrantes>

García, A. (14 de Septiembre del 2020). “Comunidad migrante, la más afectada en la pandemia”. El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comunidad-migrante-la-mas-afectada-en-la-pandemia>

Gonzalez, R. ( 6 de Septiembre del 2020). Niños migrantes, 10% de los desaparecidos en México.El Sol de México. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/ninos-migrantes-10-de-los-desaparecidos-en-mexico-5722099.html>

Ochoa, C. (14 de Septiembre del 2020). Denuncian esterilizaciones forzadas a migrantes detenidas en EU. LatinUs. Recuperado de: <https://latinus.us/2020/09/14/denuncian-esterilizaciones-forzadas-migrantes-detenidas-eu/>



Padilla, A . CNDH responsabiliza al INM de muerte de migrante con COVID;

Migración niega contagios. (11 de Septiembre del 2020). Animal Político.

Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2020/09/cndh-responsabiliza-inm-muerte-migrante-covid/>

Zepeda, A. (29 de Septiembre del 2020). Aprueban ley que prohíbe que niños

migrantes sean llevados al INM. Excelsior. Recuperado de

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/aprueban-ley-que-prohibe-que-ninos-migrantes-sean-llevados-al-inm/1408429>